

ENRIQUE GONZÁLEZ PEDRERO

SOBRE LA METODOLOGÍA DE LA CIENCIA POLÍTICA

I. LA PECULIARIDAD *del objeto de estudio de la ciencia política*. Toda esfera de conocimiento que aspire a ser científica deberá reivindicar plenamente y poseer, en verdad, un objeto especial de interés del cual derivarse: no hay ciencia posible sin objeto de estudio. ¿Cuál es el objeto de estudio de la ciencia política? A esta pregunta Napoleón, magnífico estratega y mejor realista, habría respondido: “On s’engage, puis on voit” y, en este respecto, el corzo habría tenido razón. La política tiene dos contornos muy precisos: una *práctica* y una *teoría*. Hay que sumergirse en las aguas no siempre claras del conflicto político —la política es siempre conflicto— y, del contacto con la realidad extraer las experiencias que nos permitan emitir juicios valorativos de aquella realidad que, en primera y última instancia, es la piedra de toque de la validez o invalidez de la teoría, del juicio formado. En consecuencia, la ciencia política en cuanto tal, estudia las relaciones políticas de los hombres en la sociedad, la práctica política del hombre social, de la cual deriva una teoría: la teoría política; por otra parte, el investigador se encuentra inmerso en el conflicto de intereses en el que, consciente o inconscientemente, toma partido. Esto quiere decir, que el objeto de estudio de la ciencia política es el conocimiento reflejado de la práctica del acontecer político-social, si bien es verdad que dicho conocimiento es “relativo”, es decir, está sujeto a las variaciones, a los cambios y modificaciones continuos que la realidad humana experimenta (y que deberá captar en tanto que conocimiento científico) y, además, su metodología estará, por tanto, permanentemente influida por la especialísima naturaleza del objeto de estudio. Lo cual no significa, naturalmente, que ese conocimiento, por relativo que sea, deje de ser tal conocimiento o que la metodología derivada de él, deje de ser tal metodología. Simplemente estamos en presencia de una esfera científica distinta, verbigracia, de las

ciencias naturales, con un centro de interés diferente al de aquéllas y en la que el investigador, en lugar de permanecer “encerrado en su laboratorio” deberá, por el contrario, “salir a la calle” en busca de su objeto de estudio, en busca del *hombre social*. Sabiendo, o debiendo saber, que él mismo, a más de ser sujeto es parte del objeto o, dicho de otro modo, no solamente es investigador sino, también, una parte de la investigación.

De ello, se derivan una serie de consecuencias que debemos señalar y de las cuales —quizás— las más importantes sean las cuestiones siguientes: ¿hasta qué punto pueden ser objetivos los resultados de una ciencia tan humana, “demasiado humana”? Y, luego, ¿qué validez puede tener, por ejemplo, la teoría política renacentista cuando la realidad social actual difiere de la que tuvo a la vista Maquiavelo? A la primera de las cuestiones, nosotros responderíamos diciendo que, precisamente, merced a lo peculiar del conocimiento político la objetividad de nuestra ciencia es, de acuerdo con aquél, una objetividad “relativa” (y distinta de otras objetividades científicas) y, después, que dicha objetividad reside precisamente en *ese* tomar contacto, en ese impregnarse de realidad: en *tomar partido*, en una palabra. A la segunda cuestión habría que responder con el siguiente texto de Heller: “La ciencia política sólo podrá aportar verdades generalmente obligatorias si le es posible mostrar, a través de todos los cambios histórico-sociales, ciertas constantes idénticas. Esta cuestión fundamental fue ya planteada por Marx —dice Heller— y contestada afirmativamente: ‘la dificultad —dice Marx— no consiste en comprender que el arte y la épica griega se hallen vinculados a ciertas formas de la evolución social. Lo difícil está en el hecho de que ellas guarden aún para nosotros goce artístico y, en cierto sentido, valgan como norma y modelo inasequible’... el hecho de que la doctrina del abogado hugonote Bodino se propusiera afianzar la monarquía absoluta francesa del siglo xvii, no excluye el que, a través de su obra, haya esclarecido de singular manera ciertas verdades permanentes de la vida política.” Esto se debe, según Heller, a “que existen, de hecho, constantes idénticas en el acontecer político, sustraídas por la razón práctica a la relatividad histórico-sociológica. La más sustancial de estas constantes es la naturaleza humana”. (H. Heller, *Teoría del Estado*. México, F.C.E. 1955. p. 26.)

II. *La necesidad de un conocimiento adecuado de la filosofía política.* Muchos autores confunden la ciencia política con la filosofía política. La confusión, aparte de ser justificable, es altamente significativa. Veamos por qué.

Uno de los problemas esenciales, el central por así decir, de la ciencia

política, ha residido en descubrir de qué manera ha de organizarse la existencia social, de modo que los hombres puedan vivir seguramente sin sacrificar, demasiado, su independencia, su libertad personal. Antes hemos afirmado que la política es conflicto permanente. Ahora debemos completar la afirmación añadiendo que todo conflicto, por permanente que sea, lleva implícita la idea de *compromiso*, como forma de subsistencia, de convivencia, de *coexistencia* social. Así, política es conflicto, pero es también compromiso, autolimitación producida dialécticamente por el choque de intereses encontrados. De la fricción de intereses opuestos surgen los compromisos, los “modos de organización” social, por mediación de los cuales, los hombres han ido conviviendo al través del tiempo. La coexistencia social se ha logrado, pues, por la política; la política va señalando los “modos de organización” que requiere la sociedad, no sólo para existir, sino para progresar —ya que las pugnas entre los diversos intereses constituyen el “motor” de ese progreso— así como los compromisos entre los intereses contrapuestos dan lugar a los “modos de organización”. De la práctica de los “modos de organización”, los diversos grupos de intereses —las clases sociales— van extrayendo la teoría que requiere y justifica su actuación política, así como las diversas soluciones que ofrecen para lograr el “compromiso” que haga posible la coexistencia social. Esto explica, en consecuencia, *por qué*, en un tiempo determinado, perviven diversas teorías políticas que pretenden, cada una a su manera, explicar y ofrecer soluciones a los diversos problemas planteados.

Hace ya cierto tiempo, el sociólogo alemán Karl Mannheim describió en su libro *Ideología y Utopía* cinco tendencias histórico-políticas distintas, con ideas particulares sobre las leyes que regulan la práctica y la ciencia política.

Las tendencias que Mannheim analiza son: 1) el conservatismo burocrático; 2) el historicismo conservador; 3) el pensamiento burgués liberal democrático; 4) la concepción socialista comunista y, 5) el fascismo.

El “conservatismo burocrático” se caracterizaría por la canalización, por la conversión de los problemas políticos en problemas administrativos. De ahí que, para el burócrata, cuya actividad está regulada por la ley, no exista más que el orden legal: el Orden, con mayúscula. El “historicismo conservador”, por su parte, tiene la pretensión de ser “realista”. Cree que la política no se aprende racionalmente; a la política se llega *haciéndola* porque la política es, esencialmente, una práctica. ¿Qué intereses se esconden detrás de esta tesis? El revés de este “realismo” encubre la justificación de los grupos selectos, de las aristocracias del poder: “la teoría del his-

toricismo conservador... es la expresión de una tradición feudal" (Mannheim, *op. cit.*, p. 107.) El "pensamiento burgués liberal democrático" sostiene la idea de que todos los hombres nacen iguales y, consecuentemente, tienen los mismos derechos: todos los hombres son iguales por la razón. Detrás de este "igualitarismo racional" se esconde una desigualdad real impuesta por la libertad económica desarrollada por el "tercer Estado". La burguesía trata de forjar una política científica e instituciones que canalicen los conflictos ya que para esta clase social todo problema tiene solución si se "razona" lo suficiente, si se discute con abundancia. Y, para ello, nada mejor que un parlamento, un buen sistema electoral y, por supuesto, libertad económica suficiente. Para la "concepción socialista comunista", para el marxismo, no existen meras teorías inofensivas, por el contrario, cada tendencia, cada doctrina política enmascara intereses clasistas. El gran descubrimiento de esta concepción es, según Mannheim, haber aclarado que cualquier forma ideológica se halla dialécticamente "condicionada por la situación vital del pensador y de su grupo". Por lo tanto, toda "ideología política" no es más que la expresión *ideal* de una serie de intereses concretos, de una clase social determinada. Por esto, el "pensamiento interesado" de la burguesía ve en la realidad social actual y, en sus formas políticas, la culminación del proceso histórico. Para esta clase no es posible llegar más allá: *Non plus ultra* podría ser su divisa. Con ello está revelando sus más fervientes deseos idealizados de mantener, de conservar su relevante posición en el mundo de la política, de los negocios, de la cultura, de la sociedad.

¿Pero, qué hay detrás de la ideología marxista? Los marxistas, se asegura, se han dedicado a desenmascarar a todas las ideologías pero se han guardado ellos mismos de arrojar la máscara. Nada más lejos de la verdad. El marxismo es la expresión ideológica de una clase social, la clase obrera, clase desposeída no sólo de poder sino de los más elementales medios de subsistencia. El proletariado entiende la historia y la política como dialéctica, como cambio permanente en el que, por otra parte, va comprendida su propia transformación social. Esta teoría no puede sostener, como las teorías burguesas que, por fin, se ha llegado al mejor de los mundos posibles, porque ahora como nunca, el proletariado está sujeto al mundo irracional que los racionalistas han creado con su voraz libertad económica. Ahora bien para el marxismo se trata, no de conservar, sino de *transformar*. El proletariado sabe que la sociedad de la que forma parte está cambiando, que la historia busca siempre nuevas metas y trata de influir sobre ella para poderla conducir, para poderla domeñar. Es pues, una clase re-

suelatamente racionalista y trata de intervenir en la historia no para detenerla, sino para penetrarla y encauzarla.

Por último, si las ideologías burguesa y proletaria son racionalistas, la "concepción fascista" es la irracionalidad, el mito por excelencia. El fascismo no trata de sistematizar, de encauzar los elementos irracionales de la vida social, sino de removerlos, de agudizarlos, de estirarlos por así decir, amalgamándolos y arrojándolos a la "acción directa", al "acto decisivo". Dos elementos son fundamentales para su comprensión: "por una parte, el *élan* (impulso) del gran líder y de la vanguardia o *élite* y, por la otra, el dominio de la única clase de conocimiento que según esta teoría, es posible adquirir: el de la psicología de las masas y el de la técnica para manejarlas". El fascismo es, más que una ideología, un movimiento activo de un sector de la burguesía que, sin tratar de modificar el orden que existe, trata simplemente de sustituir al grupo en el poder; es, en realidad, la fuerza de choque empleada por la burguesía para combatir violentamente al proletariado.

En nuestra época, las cinco tendencias histórico-políticas de que hablaba Mannheim en 1936, podrían conjugarse en dos grandes escuelas que estudian e interpretan los fenómenos políticos de manera radicalmente diferente: la "clásica" y la "revolucionaria", ya que, en términos generales, el "conservatismo burocrático", el "historicismo conservador", la "democracia liberal" y el fascismo, pueden interpretarse como diversos matices de un mismo problema: la lucha entre dos clases sociales con intereses opuestos. Cuando la teoría del "derecho divino de los reyes" ya no tiene ninguna eficacia, es convertida por las clases directivas en la tesis de la "experiencia práctica", o bien, en la teoría del "orden administrativo". El régimen liberal democrático surgió a partir de la realización de las revoluciones demo-burguesas norteamericana y francesa, llevada a cabo por las clases populares dirigidas por la burguesía. Dicha clase social, mantiene las libertades democráticas y el régimen representativo mientras puede mantenerse democráticamente en el poder. Una vez que la democracia burguesa ya no es una forma política operante, para encauzar la presión popular dentro de las instituciones vigentes, se desenvuelve como fascismo. En este sentido, las experiencias históricas no dejan lugar a dudas. Veamos, pues, cuáles son las características más generales de ambas escuelas.

La escuela "clásica" tiene como base, los aportes que han nutrido la teoría política occidental desde los griegos hasta el liberalismo decimonónico. Las grandes etapas de la historia de occidente han dejado su huella en el pensamiento político. Así, los griegos asentaron la clasificación de los

regímenes políticos en tres grandes tipos: monárquico, oligárquico y democrático; la Edad Media introdujo la noción de un Estado que debiera tener como fin el “bien común”; el siglo xvii —Locke, Montesquieu—, habló de la división de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y, el siglo xviii, centró la soberanía en el pueblo mismo. Con el liberalismo que irrumpió en el pensamiento occidental, coincidiendo con el auge de la burguesía, en el siglo xix se plantearon en sus manifestaciones extremas, las nociones de libertad individual, no sólo en el terreno político, sino en el económico. Y, en consecuencia, se planteó una contradicción con el antiguo concepto del Estado como *bien*: el Estado era entonces más bien un peligro, porque podía coartar esas libertades fundadas en la libre empresa y el marco “natural” de la propiedad privada.

En nuestros días, cada vez se acentúan más las contradicciones de la teoría política “clásica” con la evolución real de la sociedad moderna. La teoría clásica resulta formalista y no responde a la objetividad de los hechos.

La escuela “revolucionaria” salva esa contradicción al fincarse fundamentalmente en la realidad social misma —y no en una esfera aislada, sino en el conjunto de interrelaciones económicas, políticas, ideológicas que la integran. Las concepciones idealistas, juristicas, de la teoría del Estado “clásica” son superadas en el marxismo, por una interpretación dinámica de la evolución histórica condicionada por las relaciones de producción y la lucha de clases. El Estado debe sus transformaciones a la dialéctica de las relaciones sociales y de producción y no puede ser estudiado profundamente si sólo se le analiza como una entidad jurídica, estática e invariable.

Esta exposición muy sintética de las corrientes políticas no ha tenido otro sentido que el de objetivar, ejemplificando, las diversas tendencias ideológicas que los grupos de intereses integrantes de la sociedad han ido elaborando según su participación en el palenque político y la experiencia que de ella han podido extraer. Al mismo tiempo, la he aprovechado prácticamente, para hacer notar a los futuros investigadores la gran importancia que el conocimiento de la filosofía política posee para cualquier investigación o acción política. Desde que el marxismo forjó la teoría de las ideologías nadie, en el terreno de las ciencias sociales, puede jugar el papel de la “objetividad inocente”. La única objetividad sincera y posible en la ciencia política, es la objetividad *comprometida*. Por esto, el futuro investigador que va a situarse en las arenas movedizas de la política, debe hacerlo con un conocimiento, lo más sólido posible, de los intereses en jue-

go que lo ayudarán a saber si lo que desea es el *statu quo*, o el progreso. De ello dependerá, en realidad, el fundamento de su investigación.

III. *Necesidad de un conocimiento adecuado de las disciplinas auxiliares de la ciencia política.* Nos parece elemental que antes de entrar en el análisis de la metodología de la ciencia política, debamos, cuando menos, enunciar una serie de disciplinas de cuyo auxilio no podemos dudar. En líneas generales, me parece que un investigador deberá conocer la economía política, el derecho público, las disciplinas sociales e históricas y, disponer antes que nada, de un buen acervo cultural. Todo ello entendido *universal y nacionalmente*. Un investigador que pretenda serlo de verdad, deberá estar siempre atento a todas las corrientes, a toda información, si bien con atención *crítica*.

El mundo del hombre es uno solo. La ciencia lo ha parcelado para conocerlo mejor, pero esto no quiere decir que, realmente, existan las separaciones tajantes que las necesidades científicas han debido crear; la teoría griega del Estado la comprenderemos en forma más amplia si leemos atentamente a los trágicos griegos, y no exageramos si decimos que la crisis que hoy vive el mundo puede ser apreciada también en la lectura de los grandes poetas de nuestro tiempo. Las fallas de la reforma agraria mexicana, las podemos localizar objetivamente al través de un estudio monográfico, por un muestreo realizado entre los campesinos, o siguiendo la pista de las estadísticas; pero las podemos encontrar admirablemente expresadas en algunos cuentos de Juan Rulfo. En una palabra conocer las disciplinas sociales que hemos enumerado y, conocerlas bien. Pero conocer, además, la estructura cultural de nuestra época.

IV. *Los métodos de la ciencia política.* Como ninguna otra de las disciplinas sociales, la ciencia política tropieza, al enfrentarse a los hechos, con una dificultad ocasionalmente casi insuperable: la de poder observar de cerca los fenómenos que debe analizar. El fenómeno político no siempre es accesible. Suele estar rodeado de cierto carácter "secreto", de determinados atributos que lo hacen, si no impenetrable, al menos evasivo, escurridizo. No significa esto, por supuesto, que el hecho político sea inabordable: el papel del investigador político consiste precisamente en abrirse paso hacia él, situarlo, caracterizarlo y, en definitiva, explicarlo racionalmente. Para hacerlo tiene a su alcance diversos recursos. En general, el sociólogo francés Maurice Duverger ha clasificado los métodos de investigación política en dos grandes grupos: primero, aquellos que estudian los *documentos* de importancia política, es decir, los documentos de toda especie —desde los escritos hasta los filmados— en los que se muestra, en alguna de sus

manifestaciones, un fenómeno político; en segundo lugar, se encuentran los métodos que abordan directamente el fenómeno político objetivo y no ya a través de sus expresiones documentales. El esfuerzo de Duverger es, en rigor, el primero que se realiza para determinar la metodología de la ciencia política.

Nos ocuparemos primeramente de los *métodos documentales* que, dados los adelantos técnicos modernos, se extienden a terrenos tan ricos como el cine, las grabaciones fonográficas, etc. Pueden distinguirse, esencialmente, dos clases de documentos: los ya *elaborados* —o sea, los trabajos ya escritos de ciencia política— y los que están aún *en bruto* y que son susceptibles de organización y análisis. Es evidente que cualquier investigación sobre un aspecto determinado de la ciencia política no debe emprenderse sin el conocimiento previo de la bibliografía existente sobre la materia y esto no siempre resulta fácil, ya que no existe una bibliografía general compilada que sea exhaustiva en todo el campo de nuestra ciencia. Debe observarse, además que la bibliografía de esta especie es casi nula antes de 1945. Hay, en cambio, bibliografías parciales sobre determinados temas. Siempre es útil y necesario “estar al día” en las últimas publicaciones, para completar las bibliografías existentes y, para ello, deben consultarse las reseñas y notas bibliográficas que aparecen en las revistas especializadas en ciencia política, tales como la *American Political Science*, la *Revue Française de science politique*, la *Review of Politics*, etc.

En cuanto a los métodos que utilizan documentos todavía no elaborados, su campo de acción es muy vasto y casi sin límites. Para los fines de sistematización, Duverger los clasifica en cuatro clases: archivos públicos y documentos oficiales; prensa; archivos privados y documentación indirecta.

Los *archivos públicos* podrían constituir una fuente rica en el análisis político, si conservaran todos los documentos oficiales y, si éstos fueran plenamente accesibles al estudioso. En realidad, ni lo primero ni lo segundo suele ocurrir. En Francia, por ejemplo, el acceso a los archivos nacionales está limitado a la investigación de documentos anteriores a los últimos cincuenta años y la limitación suele existir tácticamente aun en los países donde no hay reglamentación al respecto. Los archivos de los ministerios y demás organismos estatales, así como los archivos de los gobiernos locales y de los municipios son útiles para el investigador político, que desgraciadamente pocas veces tiene la “suerte” de poder manejarlos. No deben desecharse por otra parte, las *publicaciones oficiales*, tales como diarios y revistas, ediciones de los debates del Congreso y las publicaciones adminis-

trativas, lo mismo que las de carácter estadístico, los censos de población y otras fuentes semejantes. La *prensa* es, en muchos casos, la fuente más al alcance para el conocimiento de los hechos políticos. Es inapreciable para la determinación de los hechos pasados y debe utilizarse confrontando periódicos de diversas tendencias, porque así será posible apreciar mejor el hecho mismo y conocer, además, su repercusión en la opinión pública de la época. Es importante analizar, también, la acción difusora de la prensa: su influencia en los distintos medios sociales y su carácter de representativa de diversos grupos de intereses en un momento dado. (Sin embargo, nunca saldrá sobrando la recomendación de leer con el mayor "ojo crítico" posible la prensa periódica, teniendo siempre presente el elemento ideológico, fundamental para cualquier juicio político emitido y el hecho del "valor económico" que muchas veces tienen las noticias y que, naturalmente, las aleja de la verdad). Sin duda, son valiosos los *archivos de organizaciones*—sindicatos, iglesias, partidos políticos— pero como en el caso de los "archivos públicos", no siempre es fácil utilizar esta fuente documental, ya que su acceso depende exclusivamente de la voluntad de los jefes de dichas organizaciones. Lo mismo puede decirse de los *archivos personales* de figuras notables de la política, que muchas veces no desean poner ese material en otras manos. Existe, por último, una fuente documental muy amplia, la *literatura*; no sólo la literatura política, sino la literatura en general muy especialmente la novela y el teatro. Si todo arte es reflejo de una época, en el caso de la novela esto es excepcionalmente válido; basta recordar *La comedia humana* de Balzac, que pinta magistralmente el auge de la burguesía francesa en la primera mitad del siglo XIX; la gran novela realista de Pérez Galdós, espejo de la España de finales del siglo y, en nuestro país, la obra de Mariano Azuela y Martín Luis Guzmán, para sólo citar dos casos, testimonio valiosísimo para conocer la Revolución Mexicana y el ambiente de toda una época. El investigador de la política debe moverse, pues, con cierta familiaridad en este terreno, si no quiere limitar mucho su campo de acción.

Pero ¿cómo debe acercarse el estudioso a todas estas fuentes documentales que hemos citado? Hay diversos métodos que sólo expondremos en líneas generales. Los llamados "métodos clásicos" analizan orgánicamente los documentos; tratan de determinar lo esencial del documento como un todo, sin hacer su disección como algunos métodos modernos prefieren. El investigador interpreta subjetivamente el texto que le interesa, pero tratando de enmarcar su interpretación en el conjunto de circunstancias históricas que rodearon la redacción del documento en cuestión. La ciencia

política utiliza los métodos clásicos del análisis histórico, completándolo con los métodos sociológicos y auxiliándose en ocasiones de métodos particulares: jurídicos, psicológicos, en ciertos casos, como cuando se trata de analizar tratados internacionales, leyes u otros documentos de carácter jurídico o cuando se trata de autobiografías, memorias y otras expresiones de carácter personal. Por otra parte, han surgido en nuestros días métodos “cuantitativos” de análisis que pretenden garantizar una mayor objetividad científica, pero encierran el peligro de caer en deformaciones mecánicas y en interpretaciones superficiales. La *semántica cuantitativa*, por ejemplo, desarticula el texto en sus elementos de vocabulario para determinar estadísticamente sus relaciones con el lenguaje general de una época o de un grupo dado. Uno de los métodos cuantitativos más nuevos es el conocido como *análisis del contenido*, aún más simplista y esquemático que el anterior, que quiere analizar las ideas contenidas en un texto, agrupando sinónimos, frases y temas por categorías filológicas.

El empleo del método de *observación directa* sobre los fenómenos políticos no es cosa nueva, aunque sí lo son algunos sistemas de investigación directa, desconocidos por los autores políticos clásicos. La realidad misma sirvió siempre de punto de referencia básico en las más grandes obras del pensamiento político griego o renacentista y la observación directa fue el método utilizado por Alexis de Tocqueville en la redacción de *La democracia en América*. Existen, sin embargo, técnicas modernas de la observación directa, como decíamos hace un momento. A través de ellas pueden estudiarse grandes grupos o comunidades, siguiendo los procedimientos de “muestreo” y pueden observarse también grupos pequeños y casos individuales. A los métodos que sirven para estudiar los fenómenos que se producen en grupos grandes se les conoce como *métodos de observación extensiva*, mientras que los destinados a la investigación de pequeños grupos se clasifican como *métodos de observación intensiva* —ya que, si en el primer caso la observación se hace sobre un radio más amplio, en el segundo supone mayor profundidad e intensidad interpretativa.

La técnica más importante de la investigación extensiva es la *encuesta por sondeos*. Este método permite estudiar una “muestra” representativa de un grupo humano más extenso y aplicar después las conclusiones así obtenidas al grupo total. Comprende tres etapas: el muestreo; la encuesta propiamente dicha y la aplicación de sus resultados. El muestreo consiste en determinar el grupo representativo dentro de la totalidad; por ejemplo, seleccionar a 2 000 personas representativas de la opinión de 25 millones de individuos que constituyen la población de un país. Para hacer esa selec-

ción pueden seguirse el sistema de “cuotas” o el sistema “probabilista”. En el sistema de *cuotas* se construye un modelo reducido de la población que debe interrogarse y se fija a cada investigador el número de personas que debe interrogar dentro de cada categoría (a esto es a lo que se llama *cuotas*) que se integran por referencia a la familia, profesión, domicilio, etc. El sistema es bastante sencillo y rápido. El sistema *probabilista* labora al azar: se escogen a la suerte las personas que deben ser interrogadas. Su valor representativo descansa en el cálculo de probabilidades. Por supuesto, tanto en el sistema de cuotas como en el probabilista, la aproximación a la verdad descansa en el valor realmente representativo de la “muestra” que se tome del conjunto que se quiere observar, suponiendo siempre que hay inevitablemente un margen de error que puede reducirse, pero no suprimirse.

La *encuesta* propiamente dicha suele hacerse mediante la *entrevista por cuestionario*. El cuestionario es abierto si el interrogado puede responder lo que guste, o cerrado, si sólo puede contestar “sí” o “no”. Los cuestionarios abiertos son menos superficiales, pero los cerrados son más fáciles para el investigador, ya que su interpretación es automática. También pueden elaborarse los cuestionarios dando al interrogado una serie de respuestas posibles, entre las cuales debe escoger. Las encuestas pueden comprender preguntas sobre hechos —edad, profesión, etc.—. Sobre actos —si se votó o no en las elecciones; si se pertenece o no a un partido político y sobre opiniones, que suelen ser las más interesantes. En general, debe seguirse la regla de que los cuestionarios no sean demasiado extensos— el número de 30 preguntas es un buen promedio; el texto de las preguntas debe ser sencillo, redactado en lenguaje comprensible para el nivel más bajo de inteligencia de los interrogados. Muchas veces se “rectifican” los cuestionarios repitiendo, con un intervalo aproximado de dos meses, las mismas preguntas a las mismas personas. Una vez elaborado el cuestionario se aplica, bien dejando que el interrogado mismo responda directamente o bien haciendo que el investigador escriba las respuestas. Los interrogatorios de respuesta directa pueden enviarse por correo o someterse a un grupo reunido en un local —fábrica, taller, salón de conferencias. Los interrogatorios de respuesta indirecta tienen la ventaja de que el investigador puede explicar las preguntas, pero encierra los inconvenientes de que la respuesta no resulta secreta y que las opiniones personales del investigador pueden influir sobre el interrogado. Una vez hecha la encuesta, es necesario interpretar sus resultados y ésta es una de las operaciones más enojosas de todo el procedimiento de la encuesta por sondeos. La *codifi-*

cación de las preguntas es indispensable: es decir, se clasifican las preguntas en diversas categorías, después de lo cual la interpretación se hace mecánicamente, con el auxilio de máquinas especiales que ordenan las fichas de los cuestionarios y de máquinas calculadoras que establecen los porcentajes.

La validez de los resultados del método de encuestas está sujeta a deformaciones producidas por el posible carácter no representativo del muestreo y a otras desviaciones de tipo psicosocial, debidas a la redacción de las preguntas, la forma de plantearlas, la personalidad de los investigadores, etc. Toda encuesta es, pues, una aproximación y no la verdad absoluta. En cuanto a la posibilidad de predecir un hecho político concreto —tal como el resultado de unas elecciones— no hay que olvidar, aparte de los posibles errores de elaboración de cuestionarios e integración de la “muestra”, el hecho de que la opinión pública no es estática y que, por tanto, siempre hay que tener en cuenta un margen de variación desde el momento de la encuesta al instante en que se produce el hecho que se trató de medir por anticipado.

Los métodos de *observación intensiva* se diferencian de los anteriores, como ya se apuntó, por limitarse a grupos de población más reducidos y por penetrar más hondamente en los hechos que tratan de estudiar. Algunos de los sistemas de observación intensiva son comunes a las técnicas de observación extensiva —es el caso de las entrevistas que no son sino el método originario de las encuestas-muestreos, de los tests y las mediciones de actitudes. Otras modalidades de la observación intensiva —los procedimientos de observación-participación y la observación provocada, son exclusivamente suyos. La *entrevista* sirve para interrogar a una persona sobre sí misma o sobre datos y hechos externos a ella —ya se trate de una “entrevista de opinión” o de una “entrevista documental” Puede entrevistarse a líderes políticos, cuyo conocimiento íntimo de determinados hechos puede hacer del sistema una fuente inapreciable para el investigador cuando las figuras políticas se deciden a hablar de estas cosas, lo que raramente sucede. La entrevista personal requiere tacto y sutileza y que el entrevistador despierte confianza en el entrevistado, lo que suele suceder cuando se trata de un correligionario político, de alguien que comparte la ideología de la personalidad entrevistada. Los cuestionarios son flexibles, ya que pueden ampliarse o reducirse en el curso de la entrevista. El método de entrevistas tiene numerosas variantes. Los *panels*, por ejemplo, consisten en una serie de entrevistas hechas a un grupo de personas a intervalos determinados de tiempo: tienen por objeto estudiar la evo-

lución de actitudes y opiniones políticas. Las *entrevistas convergentes* se hacen a un grupo de individuos que han sido sometidos a un mismo estímulo —una película, una lectura—. Tienen por objeto analizar el efecto comunicativo de los diversos vehículos de expresión. Una variante con muchas posibilidades de la entrevista personal es la que consiste en interrogar repetidas veces a una figura política del pasado sobre la historia de su época; estas entrevistas pueden llegar a integrar verdaderas “memorias” del entrevistado si éste se presta y si el investigador es eficaz.

Los *tests* exploran indirectamente las actitudes de los sujetos a quienes se les plantean. Las situaciones o preguntas se expresan de tal modo que las respuestas resultan signos o claves para revelar aspectos de la personalidad que quizás no se mostrarían en un interrogatorio directo. Emparentado con los tests, está el procedimiento de *medición de actitudes*, que utiliza “escalas” de valores sobre opiniones políticas concretas, de acuerdo con las cuales el interrogado debe mostrar sus preferencias. La aplicación de tests en ciencia política todavía no se ha extendido mucho, aunque se han utilizado para la selección de los “cuadros”, es decir, de los funcionarios de la administración pública en algunos países —en Inglaterra, por ejemplo—. También Alemania, Inglaterra y Estados Unidos los han aplicado para escoger a los candidatos a oficiales del ejército. Pero los tests pueden servir, además, para la determinación de actitudes políticas en grupos reducidos de personas, por ejemplo, para establecer las características de las tendencias de izquierda o de derecha; los matices de opinión acerca de la situación internacional y otros muchos casos semejantes.

Un método específico de observación intensiva es el llamado de *observación-participación*. Se trata ahora, no de interrogar a individuos por separado, sino de *observar* la conducta política de un grupo determinado, *participando* en la vida de ese grupo, por un período más o menos largo. Esta técnica puede emplearse para estudiar fenómenos políticos tales como los mítines, las asambleas, manifestaciones, etc. Para el estudio en profundidad de un partido político es indispensable una convivencia algo prolongada del investigador con los miembros de ese partido: debe asistir a reuniones, observar el ambiente en que éstas se desenvuelven, el aspecto y la manera de expresarse y conducirse de sus afiliados. Debe hacer, en la práctica, un corte vertical en las actividades del partido y observarlo como organismo viviente. Los métodos del antropólogo, que estudia los grupos humanos primitivos compartiendo su vida prolongadamente pueden aplicarse a la ciencia política, traspuestos al estudio de comunidades civilizadas —pueblos, barrios, fábricas—. Puede ocurrir, por último, que la

observación de un grupo determinado —un partido político, digamos— la haga uno de sus miembros, provisto desde luego de los conocimientos y técnica necesarios al investigador de la ciencia política. Es el caso inverso a los anteriores: el observador no se convierte en participante, sino que es el participante quien deviene, en un momento dado, observador. A los peligros de subjetividad y parcialidad que puede encerrar este método se oponen algunas ventajas muy importantes: el miembro puede tener acceso a determinadas interioridades vedadas al extraño; conoce, además, íntimamente la vida “cotidiana” e “interior” del grupo y posee una dosis de simpatía hacia el mismo que puede contribuir a la mejor y más profunda comprensión de sus características.

El *método experimental*, esencial en las ciencias naturales, es difícil de aplicar en las ciencias sociales, donde el único sujeto posible de experimento es el hombre mismo. Sin embargo, no es imposible provocar artificialmente determinados procesos y estudiar su desarrollo. Por ejemplo, se reúne a un grupo de personas en un lugar donde han de convivir por cierto tiempo y se observa su comportamiento, el surgimiento de líderes, las relaciones entre los miembros del grupo y el líder, etc. Estos “experimentos de laboratorio” que se realizan creando grupos artificiales a los que se somete a observación son empleados por las grandes compañías para seleccionar a sus directivos, por las instituciones militares para escoger a determinados jefes —en general, para seleccionar a los “líderes” o directivos en diversos campos.

La ciencia política tiene, pues, a su disposición numerosos métodos prácticos de investigación, que facilitan la acumulación de datos empíricos. Pero estos datos, por supuesto, carecen de valor como simple acumulación, si no se les sistematiza y se les clasifica y compara. Sólo entonces podrán servir para establecer generalizaciones válidas y teorías fundadas en la realidad.

Algo más. Me parece indispensable, antes de concluir este trabajo, añadir que jamás debemos perder de vista el bosque por mirar detenidamente los árboles, o como dice Duverger, “hay que desconfiar de este formalismo técnico, como de todos los formalismos... cuidar que un entusiasmo exagerado por tal o cual procedimiento de investigación no nos desvíe del análisis de los fenómenos más esenciales y urgentes”. Y no debemos descuidar el hecho de que casi todos estos métodos han sido creados teniendo a la vista realidades diferentes a la nuestra, sobre todo, la norteamericana, en donde más que *transformar* se trata de *conservar*. En fin, a los investigadores de la política, toca decidir la manera de em-

plear los instrumentos culturales y los métodos de la investigación. Con ellos, lo mismo pueden “apuntalarse” y sostenerse las instituciones vigentes que utilizarlos para modificarlas y mantenerlas en constante dinamismo y acción. De la continuación del progreso histórico dependerá el desarrollo de la teoría política contemporánea, que permita un equilibrio entre teoría y métodos y funde en plenitud una ciencia política en la que el hombre sea punto de referencia y límite. En todo caso, habrá que recordar el pensamiento de Renan: “El derecho de los pueblos a decidir su suerte es la única solución que pueden soñar los sabios para las dificultades de la presente hora...”